

# 17

Fecha de presentación: enero, 2020

Fecha de aceptación: marzo, 2020

Fecha de publicación: mayo, 2020

## APROXIMACIÓN AL ESTUDIO

DE LAS RELACIONES SOCIALES DE PRODUCCIÓN EN COMUNIDADES INDÍGENAS ECUATORIANAS Y LA ACTIVIDAD TURÍSTICA COMO ELEMENTO DINAMIZADOR DE DESARROLLO

### **APPROXIMATION TO THE STUDY OF SOCIAL PRODUCTION RELATIONS IN INDIGENOUS ECUADORIAN COMMUNITIES AND TOURISM ACTIVITY AS A DYNAMIZING DEVELOPMENT ELEMENT**

Alexandra Verónica Parra Cárdenas<sup>1</sup>

E-mail: [avparra@espe.edu.ec](mailto:avparra@espe.edu.ec)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7356-3726>

Lorena Geselle Duque Cruz<sup>1</sup>

E-mail: [lgduque@espe.edu.ec](mailto:lgduque@espe.edu.ec)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8132-5736>

Lourdes Cisneros Mustelie<sup>2</sup>

E-mail: [lourdes\\_cisneros@ftur.uh.cu](mailto:lourdes_cisneros@ftur.uh.cu)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8077-3980>

<sup>1</sup> Universidad de las Fuerzas Armadas. Ecuador.

<sup>2</sup> Universidad de la Habana. Cuba.

#### Cita sugerida (APA, séptima edición):

Parra Cárdenas, A. V., Duque Cruz, L. G., & Cisneros Mustelie, L. (2020). Aproximación al estudio de las relaciones sociales de producción en comunidades indígenas ecuatorianas y la actividad turística como elemento dinamizador de desarrollo. *Universidad y Sociedad*, 12(3), 123-128.

#### RESUMEN

El propósito del presente trabajo es presentar una visión de las relaciones sociales de producción en comunidades indígenas ecuatorianas, que en su heredad fueron sometidas a escenarios de explotación, con el fin de comprender una realidad que apoyadas por el Estado, pueden convertirse en elemento dinamizador de desarrollo, a través del turismo rural comunitario. Se presenta una investigación social, de revisión documental considerando el punto de vista de materialismo dialéctico.

**Palabras clave:** Relaciones sociales de producción, zonas rurales, actividad turística, comunidades, desarrollo.

#### ABSTRACT

The purpose of this paper is to present a vision of the social relations of production in Ecuadorian indigenous communities, which in their inheritance were subjected to exploitation scenarios, in order to understand a reality that, supported by the State, can become a dynamic element of development, through rural community tourism. A social investigation is presented, of documentary revision considering the point of view of dialectical materialism.

**Keywords:** Social relations of production, rural areas, tourist activity, communities, development.

## INTRODUCCIÓN

El turismo es un sector económico importante, uno de los principales motores en la economía mundial, logró desplazar a sectores tradicionales en diversos destinos (Brida, Monterubbianesi & Zapata-Aguirre, 2014), la participación en la economía mundial ha venido creciendo en los últimos decenios, así según datos económicos al respecto indican: el turismo representa 10.4% del PIB mundial con 8.8 billones de dólares, da empleo a 319 millones de personas.

Las cifras que anualmente registra el ingreso mundial por turismo internacional refleja la importante contribución a la dinámica económica que bien encaminada a través de una acertada intervención del Estado puede representar un desarrollo sostenido para muchas regiones en el mundo.

Según Tourism Towards 2030 (Organización Mundial del Turismo, 2011), un estudio actualizado de la OMT sobre previsiones y análisis de tendencias a largo plazo, se cree que el número de llegadas de turistas internacionales según *20 Realidad Aumentada y Turismo* crecerá un 3,3% al año de media entre 2010 y 2030, lo cual implica que se alcanzará un total de 1800 millones de llegadas en 2030.

En este contexto, se contempla la contribución del turismo al desarrollo, inclusive en épocas en que la economía mundial se encuentra afectada la actividad turística es un atenuante de la pobreza, pues según datos de la Organización Mundial del Turismo (2016).

Otra estadística importante del crecimiento del sector turístico (Organización Mundial del Turismo, 2016), señala que la actividad turística es la primera o segunda fuente de divisas para 20 de los 48 países menos avanzados del mundo, inclusive en algunos países en vías de desarrollo, especialmente aquellos estados insulares, el desarrollo del turismo puede aportar el 25% del PIB.

Sin embargo, en este contexto de globalización de la actividad turística aparentemente positivo, supuestamente entran a competir en igualdad de condiciones, las diferentes naciones y territorios. La situación real es que con una tendencia neoliberal, se producen relaciones capitalistas de producción, bajo la lógica impuesta por el gran capital transnacional.

Los grandes capitales transnacionales buscan la competitividad global como una forma de obtención de beneficios y de propiciar relaciones con fines mercantilistas, es decir, que un proceso de globalización profundiza más la brecha entre los países desarrollados y los subdesarrollados.

Un modelo neoliberal de “competitividad global “ no solo no es adecuado, sino que profundiza la polarización económica y social a nivel global, por lo que una propuesta neoliberal de la integración económica mundial a través de la “inserción competitiva” en los mercados internacionales no es adecuada para países en vías de desarrollo como el Ecuador, cuya intención gubernamental es plasmar un concepto de economía social y solidaria, en tal sentido será necesario que en los estudios turísticos y nuevas propuestas de desarrollo se priorice la reproducción del sujeto social, en lugar de insertarse en una economía global donde la sociedad ecuatoriana se convierta en sujeto pasivo, considerar que no se puede competir con cadenas globales convertidos en monopolios mundiales que frecuentemente se fusionan o adquieren otras empresas.

Históricamente, el Ecuador ha experimentado transformaciones económicas que en anteriores gobiernos lo hicieron dependiente de una economía primaria exportadora y de una deuda externa imparable, con matices capitalistas; sin embargo, los últimos gobiernos bajo el concepto de economía social y solidaria plasmado en la superestructura como es la Constitución y el Plan Nacional de Desarrollo han tratado de buscar soluciones a problemas sociales, en este ámbito la actividad turística es importante como fuente de ingreso de divisas y atenuante de la pobreza. El turismo como actividad importante para el desarrollo de los países, y su práctica en la modalidad del turismo rural comunitario es una alternativa económica que revaloriza los recursos naturales y culturales locales de las comunidades consideradas prioritarias, pero sobre todo es una forma de materializar el sentido de igualdad en las distintas partes del territorio.

El turismo como elemento dinamizador de la economía, produce desarrollo y sintetiza muchos servicios y bienes producidos por otros sectores, se puede pensar en la diversificación turística a través de una propuesta de turismo diferente, llamada turismo rural comunitario que se contraponga a la lógica capitalista, en la cual los medios de producción y los productos del trabajo son patrimonio común de una comunidad, descartando la explotación del hombre por el hombre

## DESARROLLO

Las relaciones de producción determinan la estructura de la sociedad, para el caso de las comunidades en la serranía ecuatoriana, es necesario entender que su idiosincrasia y organización social ha estado influenciada por las épocas prehispánica y colonial; dejando estas últimas una mentalidad de sometimiento y de explotación.

Para entender la realidad de las comunidades y su heredad a continuación las autoras sintetizan el estudio de la situación de autosuficiencia en una época prehispánica, con condiciones básicas de producción, incluidas las de producción de excedentes: el esquema tradicional del "ayllu" era generalizado en todas las antiguas poblaciones andinas, incluso antes de la penetración incaica, constituían organizaciones comunitarias, basadas en relaciones de parentesco, con doble aspecto de relaciones de producción (maíz, papas y otros). Los jefes de familia reciben el usufructo de una parte de las tierras comunitarias, a veces luego de redistribuciones periódicas, pueden cultivar estas parcelas con mano de obra familiar y eventualmente con ayuda de miembros de la comunidad, bajo la forma de ayuda mutua. Es claro la relación de colaboración recíproca.

La otra parte de tierras queda sin dividir, destinada a uso colectivo, como reserva para una posible expansión demográfica. Una característica es que no tenían una fuerte estratificación socio-política. La conquista inca añadió un nuevo escalón jerárquico de jefes-funcionarios-sacerdotes a la antigua estructura comunitaria. Organizó una nueva forma de producción y recolección del excedente, producto del trabajo colectivo de la comunidad en las tierras del Inca y en las tierras del Sol, bajo la forma de minga: fiestas y trabajo forzado.

En orden de lo expuesto, si bien las comunidades en su inicio practicaron una relación de colaboración mutua y fueron unidades económicas, con reglas establecidas sobre la propiedad y usufructo de la tierra, como unidad social con sus propias ceremonias, fiestas, símbolos sagrados y organización política que lleva la cohesión de sus miembros, en la entidad administrativa seguramente se constituyeron dignatarios propios, encargados de la distribución de tierras y supervisión de trabajo comunal. En principio las comunidades indígenas poseían aceptables condiciones materiales de producción, al ser dueños de un pedazo de tierra para vivir él y su familia con instrumentos de trabajo propios, luego, en la sierra ecuatoriana esta condición cambia con la conquista inca el apareamiento del linaje o grupos de familias generalmente patrilineales, cada linaje con tierras de cultivo aparte del carácter comunal, con lo cual se inicia una forma de sometimiento y explotación.

En la época colonial, se transforman los modos de producción y la vinculación de entidades indígenas con su entorno. Se entrega la mejor tierra a los latifundistas, así con un sentimiento de superioridad españoles y criollos (hijos de españoles), se explota a los indígenas, pues el latifundista es dueño no solo de la tierra, también del hombre. Entre las explotaciones a las que fueron sometidos

están: la explotación agrícola (plantaciones), explotación mineral, explotación de fuentes de energía, explotación de materias primas, explotación de mano de obra indígena, que se ocupa de todo lo anterior. Se vende productos manufacturados caros, mientras compran a las colonias las materias primas como minerales, productos agrícolas, ganado, etc. La presencia de un comercio injusto en el cual la colonia solo puede comercializar con la metrópoli a precios dispuesto por ellos. La economía colonial impide el desarrollo de las colonias, se produce un proceso de aculturación, pues el sometimiento a una cultura más poderosa es una realidad. "las dificultades registradas en el siglo XVIII, producidos especialmente por la ruina de la economía obrajera y por la contracción de la actividad minera que sostenía la exportación de metales preciosos, incidieron en la estructura del poder colonial. En esta época las clases sociales fueron evidentes: los burgueses mantienen su seguridad económica por las relaciones y posibilidades con los proletarios.

Con la Reforma Agraria en el año 1970 se pretendía entregar los medios de producción a quienes producen (la comunidad), sin embargo, la comunidad recibió la peor tierra con dificultades de regadío, tierras en zonas de ladera, que presentaba desgaste, es decir en desigualdad de condiciones. En el tiempo con la expansión demográfica y agrupación se dio una organización con presencia en zonas rurales, en las cuales las relaciones de propiedad de los medios de producción es la misma:

- » Una relación de explotación servil: Hacendado – campesino.
- » El hacendado busca sus propios intereses económicos a través de la agricultura e inclusive parte de su territorio actualmente está dedicado a las actividades turísticas.
- » Los proletarios únicamente producen para consumo propio y solo viven cuando hallan trabajo en estas haciendas, el resto emigra a las grandes ciudades a ofrecer su fuerza de trabajo.

Actualmente en la estructura del país, se reconoce a la Federación de Nacionalidades y Pueblos indígenas, integrado por representantes de diferentes comunidades y reconocidos por derecho constitucional. En el Art. 56 de la Constitución ecuatoriana, menciona el respeto al territorio ancestral ganado por las comunidades que en total representan a 18 grupos y 14 nacionalidades.

A la presente fecha todavía existen conflictos por tierras. En cuanto a la actividad turística y con la modernización capitalista del sistema hacienda que se hace sobre los hombros de los comuneros indígenas. La hacienda empuja un proceso de transformación de los campesinos

en proletarios que son parte de la oferta turística, El modelo neoliberal obliga a la hacienda a abandonar las formas precarias de producción de únicamente productos agrícolas y se enfoca también en la oferta servicios turísticos, aprovechando los recursos naturales disponibles y los universos simbólicos que se habían tejido alrededor de la hacienda. De hecho la situación continúa, siendo los hacendados los dueños de medios de producción.

Con las actuales políticas de gobierno y el reforzamiento de la educación comunitario sobre interculturalidad, instituciones, valores tradicionales, respeto a la cultura, sostenibilidad y el derecho a decidir sus propias prioridades de desarrollo, se observa ya la existencia de cierto número de comunidades estructurándose para proponer ofertas turísticas comunitarias, que con el apoyo de las Juntas Parroquiales, ya algunas de ellas se han convertido en prósperas parcialmente como es el caso de los Otavalos.

A continuación, con el afán de referenciar una realidad, las autoras mencionan el caso del Cantón Rumiñahui, ubicada en la Provincia de Pichincha, posee 3 cantones: 1 urbano: Sangolquí y 2 rurales: Rumipamba y Cotogchoa, siendo estos últimos los que poseen un mayor índice de pobreza. La formación y nacimiento de la parroquia rural denominada Rumipamba, se dio como producto de la unión de tres haciendas: El Suro, San Antonio y Rumipamba.

Rumipamba en la época colonial se convirtió en una de las tantas haciendas agrícolas ganaderas manejadas por la orden religiosa de los Jesuitas hasta su expulsión de territorios en el año de 1767, según informantes (los más viejos) de la misma población mencionan que en la época del colonialismo. En otros tiempos había mucha más gente y que en la mayoría eran indios, todo lo cual supone la idea de una población prehispánica cuantitativamente más suficiente para el desarrollo social que la de los primeros años de colonización española.

Por lo que los medios de producción, incluyendo la tierra se encuentra en manos de pocos, llamados también los dueños de la tierra (hacendados), en estas condiciones es imposible que el campesino tenga otra opción, sin tierras para no morir de hambre, se ve obligado a aceptar las condiciones de trabajo que le ofrece el patrón, aceptar trabajar por un salario pequeño, aceptar que el patrón se quede con una parte importante fruto de su trabajo y así los dueños de los medios de producción se enriquecen.

Según datos estadísticos del INEC, las actividades productivas en la parroquia rural de Rumipamba son como sigue: el 60% de la población está dedicada predominantemente a labores agrícolas y ganaderas en las haciendas del sector, son las principales fuentes de ingreso y

subsistencia para los pobladores, un 10% en la construcción, 7% en la industria manufacturera, 6% en el comercio y el resto a otras actividades como el turismo.

Siendo que la relación servil hacendado – campesino no ha cambiado, esta realidad se agrava más al considerar la realidad en otras zonas rurales. La mentalidad de sometimiento y de explotación de campesinos no ha cambiado mucho, sin embargo el gobierno del Presidente Rafael Correa tratando de consolidar el papel del Estado como dinamizador de la producción y regulador del mercado e interesado en transformar la matriz productiva del país trata de promover los derechos económicos y laborales de los pueblos indígenas, sostiene que una de las mejores formas de hacerlo es a través del turismo comunitario como elemento dinamizador del desarrollo.

El mayor potencial turístico del cantón Rumiñahui es la Parroquia de Rumipamba por los atractivos turísticos muy variados y su relación con un entorno natural de bosques, paisaje, paramo, cascadas, miradores y una importante biodiversidad con especies únicas (el cóndor andino) que hoy en día se encuentra en vías de extinción, esta riqueza natural se debe al Parque Nacional de Pasocha y la cercanía de la ciudad de Quito, capital de los ecuatorianos; sin embargo, la comunidad no es consciente del propio potencial turístico comunitario, que podría mejorar su situación económica y que actuando bajo criterios de sostenibilidad puede convertirse en un aliado de la conservación de las áreas de ecoturismo, al valorar sus recursos y al participar de los beneficios generados.

Siendo que el turismo se ha fraccionado y diversificado, y que según Cánoves Valiente, Herrera Jiménez & Villarino Pérez (2000), el viajero rural planifica su visita a nivel personal en función de sus intereses, de sus conocimientos personales y huye de las rutas masificadas y concurridas por otros turistas, es el turismo rural una oportunidad para palear las maltrechas economías campesinas, ofreciendo a las familias una oportunidad para ser gestionado por las familias y las comunidades campesinas y que en estos tiempos se conoce como turismo rural, comunitario, agroturismo y turismo campesino.

Está claro que el turismo es un mercado cada vez más competitivo, donde la capacidad de ofrecer un servicio o un destino para atraer clientes son fundamentales. Además, los sistemas de comercialización se hacen cada vez más diversos y complejos adaptándose a las nuevas tecnologías y canales de comunicación, ya que la información en los mercados es cada vez mayor, los modos de consumo y estilos de vida son tan diferentes, por lo que los monopolios turísticos deben irse reinventando día tras día. En atención a lo expuesto se dijo que

no se puede competir globalmente en desigualdad de condiciones, sin embargo, el turismo rural comunitario es una alternativa diferente, atractiva y novedosa y que dentro de las cadenas turísticas llama la atención por sus particularidades.

Los espacios rurales comunitarios, son escenarios colectivos con atractivos naturales, que bien aprovechados para el turismo sostenible, permiten la mitigación de la emigración, genera ingresos complementarios de beneficio económico para la comunidad, beneficios de intercambio cultural entre el mundo urbano y rural, revalorización de modelos de vida rural y diversificación de la economía. Lo expuesto se ratifica, si se considera lo planteado por los autores: Burns & Holden (1995); Mowforth & Munt (1998); y Hamilton (2006), sobre principales elementos de atracción: el paisaje y la cultura.

El gran reto es lograr que el turismo rural comunitario como medio para revalorizar la vida comunitaria, se constituyen en una alternativa encaminada a desarrollar un conjunto de acciones para resolver problemáticas internas, que solo a través del dogma socialista sería posible, sería ideal la creación de una nueva sociedad, eliminando todo indicio económico, social, jurídico, cultural, político e institucional de una sociedad anterior capitalista; sin embargo, no se puede negar la historia y la dialéctica del proceso de evolución de las comunidades y perder de vista la realidad actual de un país que no puede realizar cambios de la noche a la mañana por una herencia de sometimiento que aún prevalece y que se requiere esfuerzos paulatinos de mediano y largo plazo para lograr cambios sustanciales.

Entonces, lo que se podría considerar de momento, es una óptica progresista, centrando el desarrollo del proceso dialéctico con la lógica del ser humano como eje principal, es decir subordinando todos los elementos de la sociedad antigua: la capitalista, con tres características: a) la propiedad social de los medios de producción, que es la base para, b) la producción social organizada por los trabajadores y c) satisfacer las necesidades y los fines comunales (Lebowitz, 2009).

Para el caso de las comunidades rurales, el turismo como elemento dinamizador de desarrollo centrado en el hombre, será posible con las siguientes pautas:

Concienciando, educando y capacitando, para cambiar una idiosincrasia heredada que según Marx la describe como “una clase de obreros modernos que solo viven cuando hallan trabajo y solo hallan trabajo en cuanto este aumenta el capital de otros”, destacando la importancia del interés personal sobre el bien común, afirmando que la liberación y satisfacción de las necesidades de la

sociedad, producen la liberación y satisfacción de las necesidades de quien las promueve, pues como menciona Lebowitz (2009), *“solo cuando la nueva sociedad logra reposar sobre sus propias bases, solo cuando se construye, es cuando podemos realizar el potencial que está presente en ella desde el principio”*. (p. 19)

Se podría hablar de la propiedad social de los medios de producción a la capacidad que debe tener un integrante de la comunidad para ingresar al campo de producción turística de la zona rural a la que pertenezca, denota también que se elimina la ortodoxa calificación de trabajador a la clase obrera, en contraposición a los dominados, más bien se dirá, que la propiedad social de los medios de producción, se busca la oportunidad de generar actividad como oportunidad de desarrollo, siempre y cuando los beneficios sean comunitarios, es decir, lo que antes fue el subordinado en dependencia de la misma reglamentación que busca el beneficio comunitario en igualdad de condiciones.

Repensar en la actividad turística que potencie la descentralización y la autonomía de las empresas y unidades productivas. Un nuevo sistema que promueva diversas formas de propiedad social, desde empresas cooperativas hasta empresas estatales y asociaciones de estas con capitales privados, pasando por una amplia gama de intermediarias en las que los trabajadores, consumidores y técnicos estatales se combinen de diversa forma para engendrar nuevas relaciones, sujetas al control popular.

Los espacios rurales poseen características únicas para el desarrollo del turismo, siendo una actividad única por sus atractivos, recursos naturales, conocimientos, tradiciones, gastronomía entre otros, puede constituirse en un elemento dinamizador de la economía ecuatoriana; sin embargo, no debe descuidarse que al ser humano como eje principal y cuya gestión con el acompañamiento del Estado constituyen un paliativo para disminuir los niveles de pobreza en estas zonas deprimidas.

En este contexto de diversidad ecuatoriana y de reconocimientos, en la región andina, los espacios rurales como destinos turísticos, tienen características únicas para el turismo por sus atractivos, recursos naturales, conocimientos, tradiciones, gastronomía en definitiva por el patrimonio tangible e intangible que poseen; sin embargo, es necesario concienciar que es equivoco continuar con un modelo de desarrollo basado en el capitalismo y las políticas neoliberales, que únicamente fabrican pobreza, a través de lineamientos como mala distribución de la riqueza, la falta de recursos en programas sociales, ante ello el Estado debe seguir creando políticas de Estado que involucren y protejan a toda la población, apoyar el

desarrollo turístico en forma planificada, bajo la dirección del Estado.

## CONCLUSIONES

Las relaciones de producción determinan la estructura de la sociedad, para el caso de las zonas rurales ecuatorianas, estuvo caracterizada históricamente por una idiosincrasia y organización social influenciada por las épocas prehispánica y colonial; dejando estas últimas una mentalidad de sometimiento y de explotación lo cual no favoreció su desarrollo social y económico. Una alternativa de cambio constituye la práctica de actividades turísticas con una visión progresista, centrado desde el punto de vista dialéctico con la lógica del ser humano como eje principal.

A través de la actividad turística se sintetizan bienes y servicios de otras industrias, en tal sentido bien planificados, conducidos y apoyados por el Estado mitigan la pobreza, la emigración a zonas urbanas, otorga una razón a los integrantes de la comunidad para quedarse, para revalorizar los modelos de vida rural. La colaboración recíproca es beneficiosa, a través de la conformación de empresas cooperativas que fomenten el desarrollo económico y rural dentro de un nuevo sistema que promueva diversas formas de propiedad social.

El turismo rural comunitario constituye una propuesta diferente y corresponde a la diversificación turística, su acertada práctica requiere que los medios de producción y los productos de trabajo sean de patrimonio común de la comunidad como los principales protagonistas del desarrollo local, descartando la explotación del hombre por el hombre; sin embargo, en tal sentido los cambios sociales requieren esfuerzos de mediano y largo plazo.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Brida, J. G., Monterubbianesi, P. D., & Zapata-Aguirre, S. (2014). Impactos del turismo sobre el crecimiento económico y el desarrollo. El caso de los principales turísticos de Colombia. *PASOS. Revista de turismo y patrimonio cultural*, 9(2), 291-303.
- Burns, P., & Holden, A. (1995). *Tourism: A new perspective*. Prentice Hall.
- Cánoves Valiente, G., Herrera Jiménez, L., & Villarino Pérez, M. (2000). Turismo en espacio rural en España. *Cuadernos De Turismo*, (15), 63-76.
- Hamilton, C. (2006). *El fetiche del crecimiento*. Laetoli.
- Lebowitz, M. (2009). *El socialismo no cae del cielo*. Ciencias Sociales.
- Mowforth, M., & Munt, I. (1998). *Tourism and Sustainability: New tourism in the Thrid World*. Routledge.
- Organización Mundial del Turismo. (2011). Tourism Towards 2030. *UNWTO*. [https://www.globalwellnesssummit.com/wp-content/uploads/Industry-Research/Global/2011\\_UNWTO\\_Tourism\\_Towards\\_2030.pdf](https://www.globalwellnesssummit.com/wp-content/uploads/Industry-Research/Global/2011_UNWTO_Tourism_Towards_2030.pdf)
- Organización Mundial del Turismo. (2016). El Turismo y atenuación de la pobreza. OMT.